INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES

Subdirectora de evaluación del Riesgo
(grupo interno de trabajo) - CTAR

02 de mayo de 2023

"Cambio por la Vida".

CONFIDENCIAL

INFORME FINAL DE EJECUCION

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA:	LEIDY JHOANA MURILLO SÁNCHEZ	VIGENCIA 2023
CONTRATO No:	1036 de 2023	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo en los términos establecidos en el Decreto 1066 de 2015, obligación tendiente a salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección, con el fin de alcanzar los objetivos, planes, programas, directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección, mediante la aplicación y ejecución de los procesos y procedimientos establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo, conforme a las solicitudes allegadas, mismas que deben ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional, donde le sean asignadas o donde se observe la necesidad, logrando los resultados de eficacia, efectividad y eficiencia requeridos, finalizando como mínimo 6 órdenes de trabajo mensualmente.	1.1 Para este periodo, se realizó la inducción y capacitación al puesto de trabajo.	1.1 Link de la inducción al puesto de trabajo, evidencia registrada en el SharePoint. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWY3MWY0OTQtOTZlNi00MjVmLWIzZGYtOTJjNDViOTdh ZTZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2258ec5e61-0ed7-4021-a4f8-c2e2b3b9f5ff%22%2c%22Oid%22%3a%227fe7bbf9-0eaa-4062-85d6-f136eb41f7c2%22%7d
2	Aplicar los procesos y procedimientos definidos por la Unidad Nacional de Protección, que debe ejecutar el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo - CTAR, necesarios para adelantar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo	2.1 Para este periodo, se realizó la inducción y capacitación al puesto de trabajo.	2.1 Link de la inducción al puesto de trabajo, evidencia registrada en el SharePoint. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWY3MWY0OTQtOTZlNi00MjVmLWIzZGYtOTJjNDViOTdh ZTZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2258ec5e61-0ed7-4021-a4f8-c2e2b3b9f5ff%22%2c%22Oid%22%3a%227fe7bbf9-0eaa-4062-85d6-f136eb41f7c2%22%7d

	individual, realizando entrega de los instrumentos necesarios de acuerdo a las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.		
3	Hacer entrega sin excepción de acuerdo con el reparto de las órdenes de trabajo, a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo, donde reposan las actividades y soportes; inmediatamente sean presentados los casos ante la instancia pertinente, de acuerdo con las normas de archivo establecidas legalmente, presentando informe cuantitativo mensual sobre las carpetas entregadas.	3.1. Se recibieron las ordenes de trabajo asignadas por el grupo de asignaciones: 560471, 564307, 562696, 567933, 550664, 566629, 566618.	Se reasignaron a otra persona por motivos de salud de la contratista 1036
4	Apoyar el mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad en la elaboración de los estudios de riesgo, alertando a la Coordinación del CTAR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	El contratista no continuo con la ejecución del contrato por problemas de salud,	Se le informo al señor Fredy Guiza Patiño
5	Prestar asistencia técnica, administrativa u operativa de acuerdo con lo relacionado a las obligaciones del presente contrato, contribuyendo en los métodos y procedimientos establecidos, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando con esta actividad los parámetros de calidad definidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	El contratista no continuo con la ejecución del contrato por problemas de salud,	Se le informo al señor Fredy Guiza Patiño
6	Las demás que designe el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual; que permita el correcto desarrollo de las funciones propias de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP.	No aplica	No aplica

FIRMA DEL CONTRATISTA		Lordy Thoana Morillo S.
C.C. No.	**1003928561**	**Fecha Informe:** **09 de octubre de 2024**

Archívese en: El archivo de la Subdirección de Evaluación del Riesgo y digitalmente en SharePoint Online de la subdirección.

CONFIDENCIAL
S.E.R.
CONFIDENCIAL